

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC:5780/2012

**VISTO** lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 41/2015; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 67 a 68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 3282 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

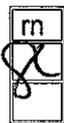
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 41/2015 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Miguel Ángel FLORES MARTÍNEZ, Leg. N° 31339, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Departamento de Administración Área: Finanzas de Empresas, Orientación: Administración Financiera, Asignación Principal: Administración Financiera B a partir del 8 de agosto de 2012 y por el término de tres años.

**ARTÍCULO 2°.-** El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 152**